



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOMBRE		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN B DE 20 A 60 M2					
DESCRIPCIÓN:					
PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN SUS MODALIDADES DE OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O REPARACIONES QUE AFECTA ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE UNA OBRA EXISTENTE					
FUNDAMENTO LEGAL:	CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 18.21. FRACCIONES I, II Y III. Y BANDO MUNICIPAL ARTÍCULO 107.				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO		
SE REALIZA EN LINEA:	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA CONSTRUCCION NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN D REPARACIÓN				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, PARA VERIFICAR SU CORRECTA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la pñada SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1.-Solicitud debidamente requisitada	SI		ART. 18.21. FRACCIONES I, II, Y III INCISO A) (OBRA NUEVA, APLICACIÓN, MODIFICACIONES O REPARACIÓN QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE UNA OBRA EXISTENTE) CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO		
2.- Documento que acredite la personalidad del solicitante	NO	1			
3.- Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario;	NO	1			
4.-Constancia de alineamiento y número oficial en los casos de obra nueva (se tramita en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano).	NO	1			
5.- Licencia de uso de suelo (Se tramita en la Dirección de Dbras Públicas y Desarrollo Urbano).	NO	1			
6.- Croquis arquitectónico. (las copias dependen de cada municipio, revisar ejemplo de croquis)	NO	2			
PERSONAS MORALES					
1.-Solicitud debidamente requisitada	SI		ART. 18.21. FRACCIONES I, II, Y III INCISO A) (OBRA NUEVA, APLICACIÓN, MODIFICACIONES O REPARACIÓN QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE UNA OBRA EXISTENTE) CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO		
2.- Documento que acredite la personalidad del solicitante:	NO	1			
3.- Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario;	NO	1			
4.- Constancia de alineamiento y número oficial en los casos de obra nueva (se tramita en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano).	NO	1			
5.- Licencia de uso de suelo (Se tramita en la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano).	NO	1			
6.- Croquis arquitectónico. (las copias dependen de cada municipio, revisar ejemplo de croquis)	NO	2			
7.- Acta constitutiva de la sociedad en caso de ser persona moral.	NO	1			
8.- Poder notarial (en su caso)	SI	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
QUEDAN EXCENTAS	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 DÍAS HÁBILES				
COSTO	VIVIENDA SDICIAL PRDGRESIVA M2 \$4.81 VIVIENDA DE INTERES SDICIAL M2 \$9.62 VIVIENDA POPULAR M2 \$28.87 VIVIENDA MEDIA M2 \$33.68 VIVIENDA RESIDENCIAL M2 \$56.77 VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA M2 \$64.47 EDIFICACIONES MERCANTILES, INDUSTRIALES O PRESTACIONES DE SERVICIO M2 \$47.15	FUNDAMENTO JURIDICO:	DE ACUERDD AL ARTICULO 144 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA UMA.		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	EN CASO DE AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES, SE SOLICITARAN PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y TRANSCURRIDO LOS DÍAS CORRESPONDIENTES SIN ALGUNA NOTIFICACIÓN.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO				OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ARQ. JOSÉ LUIS VALENTE DÍAZ MONTELLANO			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL FERROCARRIL S/N, PLANTA ALTA SECCIÓN A DEL MERCADO MUNICIPAL	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO				
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01711	125 7053	N/A	N/A	obraspublicas@elorumexico.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ESTE TRÁMITE ES PRORROGABLE?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY RESTRICCIONES AL INICIAR LA CONSTRUCCIÓN?
RESPUESTA:	DEBERÁ ACATAR LOS PLANOS AUTORIZADOS POR LA DEPENDENCIA Y LO SEÑALADO EN LA LICENCIA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PARA LOS TERRENOS EJIDALES SE REALIZA ESTE TRÁMITE?
RESPUESTA:	SI

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORADO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/03/2022
P. ING. OMAR GARCÍA CÁRDENAS ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	ARQ. JOSÉ LUIS VALENTE DÍAZ MONTELLANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	

